

## ANUNCIO DE LICITACIÓN

### 1. OBJETO

La Fundación AZTI anuncia la apertura de un procedimiento de contratación por concurso público para la adquisición del equipamiento necesario para “**actualizar y ampliar los servidores de alta capacidad de computación, así como el servidor maestro del CLUSTER DE COMPUTACIÓN**”

### 2. DURACIÓN DEL SERVICIO

El proyecto se realizará en un plazo máximo de 8 semanas a partir de la fecha de la firma del contrato.

### 3. OFERTA ECONÓMICA

Solicitamos **dos ofertas económicas**, una como máximo de **cuarenta mil euros (40.000 €)** y otra de un máximo de **sesenta mil euros (60.000 €)**, impuestos no incluidos. Ya que tenemos la posibilidad de ampliarlo.

La factura será pagada a los 60 días de la fecha de su emisión.

### 4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas recibidas serán valoradas en base a los siguientes criterios:

|                  |     |
|------------------|-----|
| Oferta económica | 50% |
| Ajuste técnico   | 40% |
| Mejoras          | 5%  |
| Plazo de entrega | 5%  |

### 5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los licitadores podrán presentar sus propuestas a la atención de Irati Velez a la dirección de correo electrónico [ivelez@azti.es](mailto:ivelez@azti.es) y en cualquiera de los centros de AZTI, desde la publicación de este anuncio en la web de Fundación AZTI, **hasta las 12 horas del próximo día 19 de diciembre de 2017.**

Los licitadores podrán dirigirse a la siguiente dirección para recabar información técnica adicional:

AZTI  
Atte. Iñaki Quincoces  
Telf. 34 667174408  
Mail: [iquincoces@azti.es](mailto:iquincoces@azti.es)

## 6. ADJUDICACIÓN

Recibidas las ofertas en la fecha señalada para su presentación, en el plazo de 7 días laborales, se publicará en la página web de Fundación AZTI el resultado de la licitación.

## 7. CONDICIONES PARA LA CONTRATACION

- La entidad seleccionada, en el tiempo que dure la relación de servicios con AZTI, deberá cumplir con la normativa vigente en materia laboral, Seguridad Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo, estando sujetos si procede a realizar la coordinación de actividades empresariales de acuerdo al RD 171/2004 según procedimiento y especificaciones establecidas (disponibles en <http://www.azti.es/es/coordinacion-de-actividades-empresariales/>)
- La entidad seleccionada en todo caso e independientemente de cualquier otra documentación, deberá presentar antes de la formalización del contrato, certificado que acredite que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social
- La entidad seleccionada, deberá presentar la documentación necesaria para formalizar el contrato en un plazo no superior a 20 días desde la adjudicación. Cualquier cuestión adicional podrá consultarse en la Normativa interna de Contratación publicada en [www.azti.es](http://www.azti.es)
- Adicionalmente a las condiciones técnicas, administrativas, AZTI valorará positivamente, a aquellos proveedores que demuestren mantener políticas de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente, Movilidad Sostenible, así como de Responsabilidad Social Corporativa.

El proveedor incluirá en su propuesta aquellos documentos o registros que permitan verificar dichas políticas (certificados de calidad, medioambientales, documentación relativa a las actuaciones en asuntos de responsabilidad social, etc.)

## 8. REQUISITOS TECNICOS

### Servidores o estaciones de cálculo con,

- Mínimo 6 Núcleos por procesador y doble procesador
- Mínimo de 10 GB por núcleo de RAM
- 1 discos SSD de minimo 128 GB.
- Tarjeta gráfica sencilla
- Mínimo, tarjeta de red ethernet de un mínimo de 1 Gb
- Enracables.

### Estación de control:

- Procesador grado servidor
- 64 Gb de memoria
- 1 disco SSD para arranque de SO. Sistema Raid SATA de mínimo 4 Tb para almacenamiento.
- Tarjeta red ethernet de 10 Gb

En resumen, buscamos RAM y CPU. La tarjeta gráfica y tamaño del disco no son importantes.

La solución debiera de ocupar en el rack como mucho 10 Us.